MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 291 /

TEMUCO, 25 ENE 2019

VISTOS

1.- La solicitud de Devolución de dinero de fecha 07.01.2019, presentada por el contribuyente Inmobiliaria Lobo Vera Claudio Daniel.

2.- La Ordenanza N° 002/24.12.93.

3.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.

4.- El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° N°3855, del 14.12.2018.-

5.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Ord. N°114 de fecha 15.01.2019, evacuado por Dirección de Obras Municipales., señala el cobro de Derecho Municipal por ingreso de solicitud N° 2018-5011, corresponde a un 10% de un ingreso de expediente de edificación, el cual fue rechazado a través de oficio N° 1712-R, del 06.08.2018.

2. El certificado N°16, del 22.01.2019, de Tesorería Municipal, certifica el registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden de Ingreso Municipal N° 5772182

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	:	LOBO VERA CLAUDIO DANIEL
RUT	:	
DOMICILIO PARTICULAR	:	
MONTO A DEVOLVER	:	**$19.401.-**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	:	COBRO DE DERECHO MUNICIPAL POR INGRESO DE SOLICITUD N° 2018-5011, CORRESPONDE A UN 10% DE UN INGRESO DE EXPEDIENTE DE EDIFICACIÓN, EL CUAL FUE RECHAZADO A TRAVÉS DE OFICIO N° 1712-R, DEL 06.08.2018.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- **215.26.01** **Devoluciones $ 19.401.-**

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARI MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HAA/HNA/xca
- Of. Partes
- Depto. Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. DOM
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Interesado (Secretaria Municipal)

REFRENDACION DEL GASTO	1563
ITEM	215260111 0202
PRESUPUESTO VIGENTE	25.800.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	19.401
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	23.657.155
REF. N 1563	25/01/19 1673625